ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 32
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria del Estado de Durango. 39
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Obra Pública 43
VI.1.3. Descentralizados 44
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Obra Pública 44
VI.2.3. Descentralizados 45
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2022-2025) 45
VI.3.1. Financieras 45
VI.3.2. Obra Pública 45
VI.4. Observaciones de Control Interno 46
VI.4.1. Financieras 46
VI.4.2. Obra Pública 46
VI.4.3. Descentralizados 46
VII. CONCLUSIÓN 48
VIII. ANEXOS 49
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 50
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I y V, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 6, fracciones I y V y 10, fracciones X y XX, y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional, Estado Analítico de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.51% en los ingresos y un 96.70% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 90.86%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 125,410,100 los Recursos Ejercidos por $ 118,125,575 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 68,037,095 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2022, con relación a su similar de 2021.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2022 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103, de fecha 26 de diciembre de 2021; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2021 y 2022, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2022:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2022

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	5,692,500		5,692,500
Contribuciones por Mejoras	50,000		50,000
Derechos	15,295,176		15,295,176
Productos	25,875		25,875
Aprovechamientos	874,575		874,575
Participaciones y Aportaciones	97,579,128	109,017,786	113,644,782
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**119,517,254**		**135,582,908**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103, 6 y 24 de fechas 26-dic-21, 20-ene-22 y 24-mar-22, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2022, en relación con la Ley de Ingresos de 2021, presentó un incremento nominal del 4.42%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	5,500,000	5,692,500	3.50%
Contribuciones por Mejoras	50,001	50,000	0.00%
Derechos	14,375,002	15,295,176	6.40%
Productos	25,000	25,875	3.50%
Aprovechamientos	845,000	874,575	3.50%
Participaciones y Aportaciones	109,044,857	113,644,782	4.22%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**129,839,860**	**135,582,908**	**4.42%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Periódicos Oficiales números 103, 6 y 24 de fechas 26-dic-21, 20-ene-22 y 24-mar-22, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2022 fue de 7.82% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2022 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2021, en un 3.40%.

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2021 y 2022, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	36,431,003	39,533,317	8.52%
Materiales y Suministros	11,334,606	14,276,988	25.96%
Servicios Generales	26,900,479	22,772,415	-15.35%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,274,488	22,589,654	17.20%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,753,838	1,596,988	-8.94%
Inversión Pública	31,699,831	34,243,151	8.02%
Deuda Pública	2,620,000	880,000	-66.41%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	174,385	309,605	77.54%
Total	**129,839,860**	**135,582,908**	**4.42%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2022 considerando la Inflación del 7.82%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.40%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2022 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2021, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

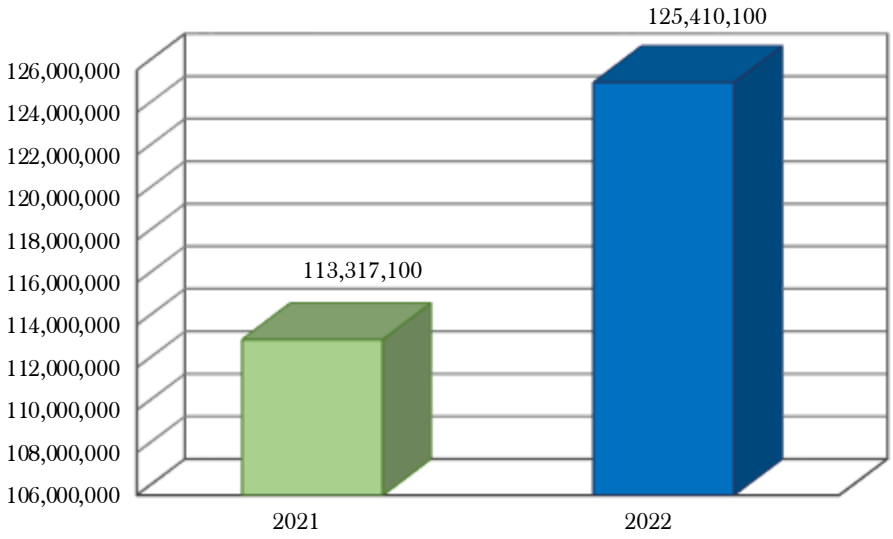
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	5,069,731	5,210,157	2.77%
Contribuciones por Mejoras	21,500	0	-100.00%
Derechos	6,928,963	7,873,037	13.63%
Productos	30,997	15,799	-49.03%
Aprovechamientos	2,008,923	1,944,184	-3.22%
Participaciones y Aportaciones	99,256,986	110,366,923	11.19%
Total	**113,317,100**	**125,410,100**	**10.67%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.67% respecto al ejercicio presupuestal 2021; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de 7.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2021, de 2.85%.

En el crecimiento nominal de 2022 de 10.67% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 11.19% que significa $ 11,109,937, los Derechos en un 13.63% que significa $ 944,074 y los Impuestos en un 2.77% que significa $ 140,426.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	5,692,500	5,210,157	-482,343
Contribuciones por Mejoras	50,000	0	-50,000
Derechos	15,295,176	7,873,037	-7,422,139
Productos	25,875	15,799	-10,076
Aprovechamientos	874,575	1,944,184	1,069,609
Total	**21,938,126**	**15,043,177**	**-6,894,949**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación del indicador Autonomía Financiera no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

15,043,177 - 320,422 / 21,938,126 - 8,149,500 = 1.068

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 6.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

15,043,177 / 115,701,179 = 0.130

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 13.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 11.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

5,210,157 / 15,043,177 = 0.346

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 34.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

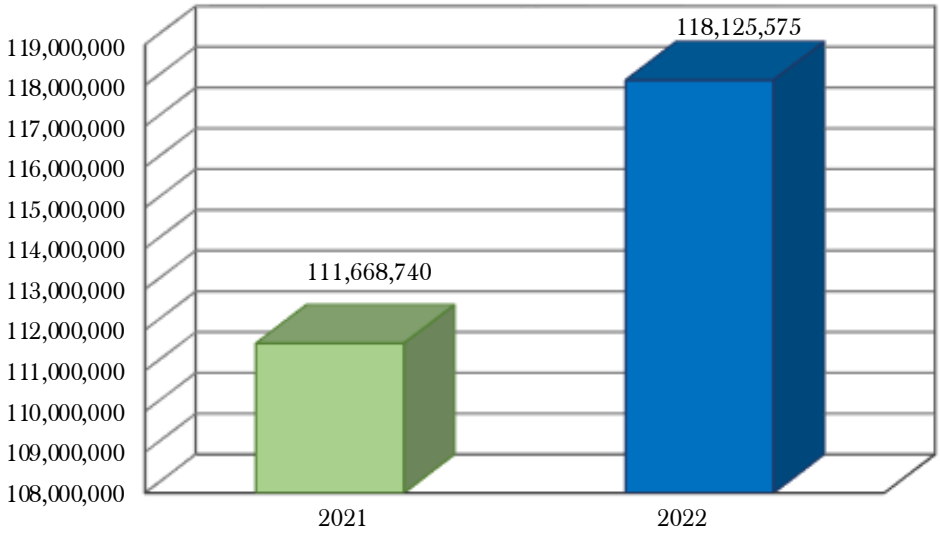
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2021, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	35,612,991	39,464,945	10.82%
Materiales y Suministros	10,167,400	10,912,844	7.33%
Servicios Generales	16,577,421	15,709,051	-5.24%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,346,830	22,490,388	37.58%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	166,942	96,616	-42.13%
Inversión Pública	31,699,831	28,715,221	-9.42%
Deuda Pública	1,097,325	736,510	-32.88%
Total	**111,668,740**	**118,125,575**	**5.78%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2021, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 5.78%, que significa $ 6,456,835; destacándose un aumento en los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 37.58% que significa $ 6,143,558, Servicios Personales en un 10.82% que significa $ 3,851,954 y Materiales y Suministros en un 7.33% que significa $ 745,444. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversión Pública en un 9.42% que significa $ 2,984,610 y Servicios Generales en un 5.24% que significa $ 868,370.

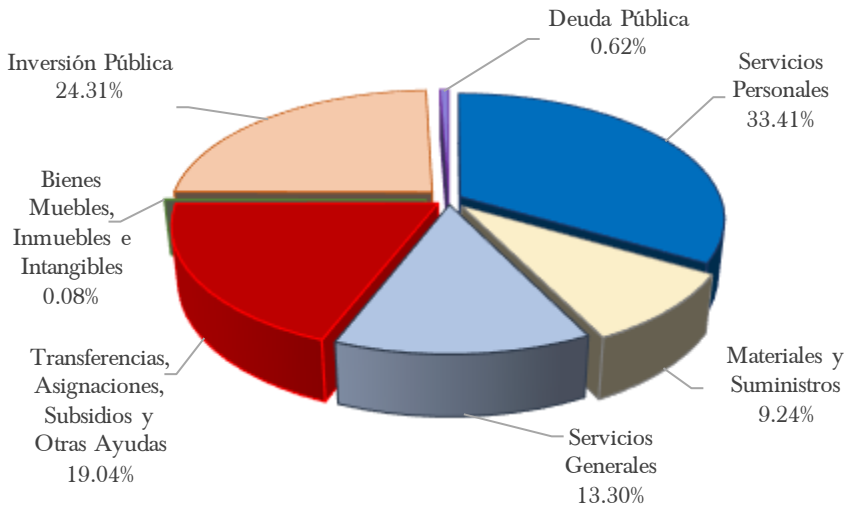
Desglosando el gasto efectuado en 2022 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2022

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	39,464,945	33.41%
Materiales y Suministros	10,912,844	9.24%
Servicios Generales	15,709,051	13.30%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,490,388	19.04%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	96,616	0.08%
Inversión Pública	28,715,221	24.31%
Deuda Pública	736,510	0.62%
Total	**118,125,575**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2022



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Ingreso - Gasto, Dependencia Financiera e Inversión Capitalizable no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

15,043,177 / 39,464,945 + 15,709,051 + 10,912,844 = 0.228

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 22.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

115,701,179 / 118,125,575 = 0.979

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.1% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.1% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

60,286,389 + 40,371,613 / 118,125,575 = 0.852

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.5%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

96,616 + 28,715,221 / 115,701,179 = 0.249

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 24.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 34,243,151, ejerciendo durante 2022 $ 28,715,221, en 17 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/22	Gasto Devengado al 31/12/22	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	No Iniciadas
Tesorería Municipal	9,803,925	9,803,925	100.00	100.00	5	5	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2022	6,009,126	6,009,126	100.00	100.00	2	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	18,430,100	12,902,170	82.75	70.01	10	8	2
Total	34,243,151	28,715,221	90.72	83.86	17	15	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2022

El Municipio, alcanzó un 90.72% de avance físico al 31 de diciembre de 2022, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 17 obras aprobadas, informa la conclusión de 15 y 2 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

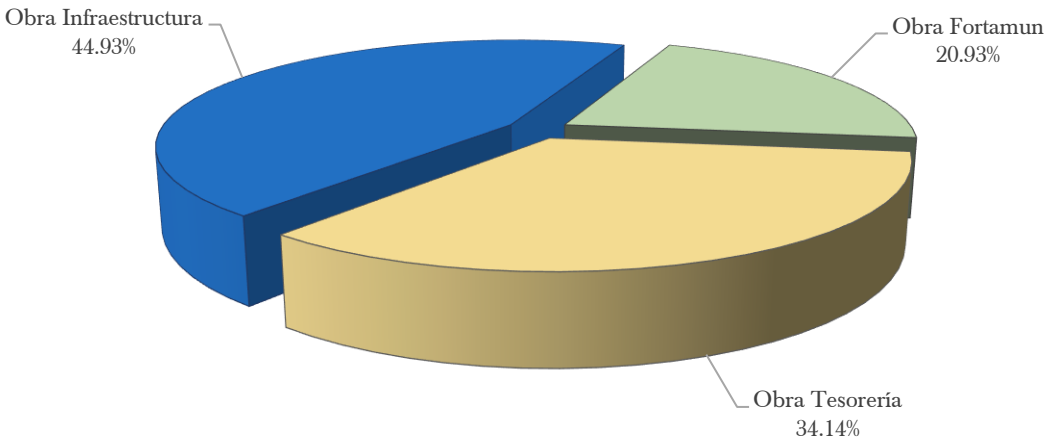
Cuadro No. 9
Obras No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Agua y Saneamiento	1
Urbanización	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.14%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 20.93% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 44.93%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 28,715,221

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 1,364 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2022.

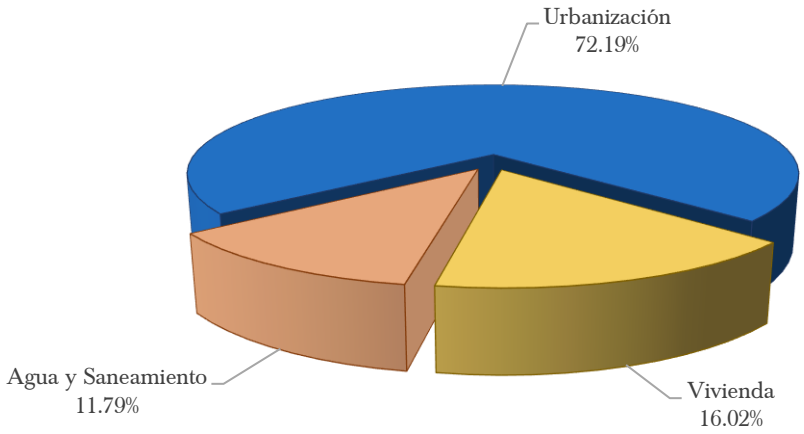
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2022

Concepto	FAISM 2022	Total
Ingresos Totales	12,903,604	12,903,604
Egresos Totales	12,902,240	12,902,240
Total	**1,364**	**1,364**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2022

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 28,715,221

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	4,600,000	4,600,000
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,604,208	1,886,034
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	25,538,943	20,729,187
Obra Pública en Bienes Propios		
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	1,500,000	1,500,000
Total	**34,243,151**	**28,715,221**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

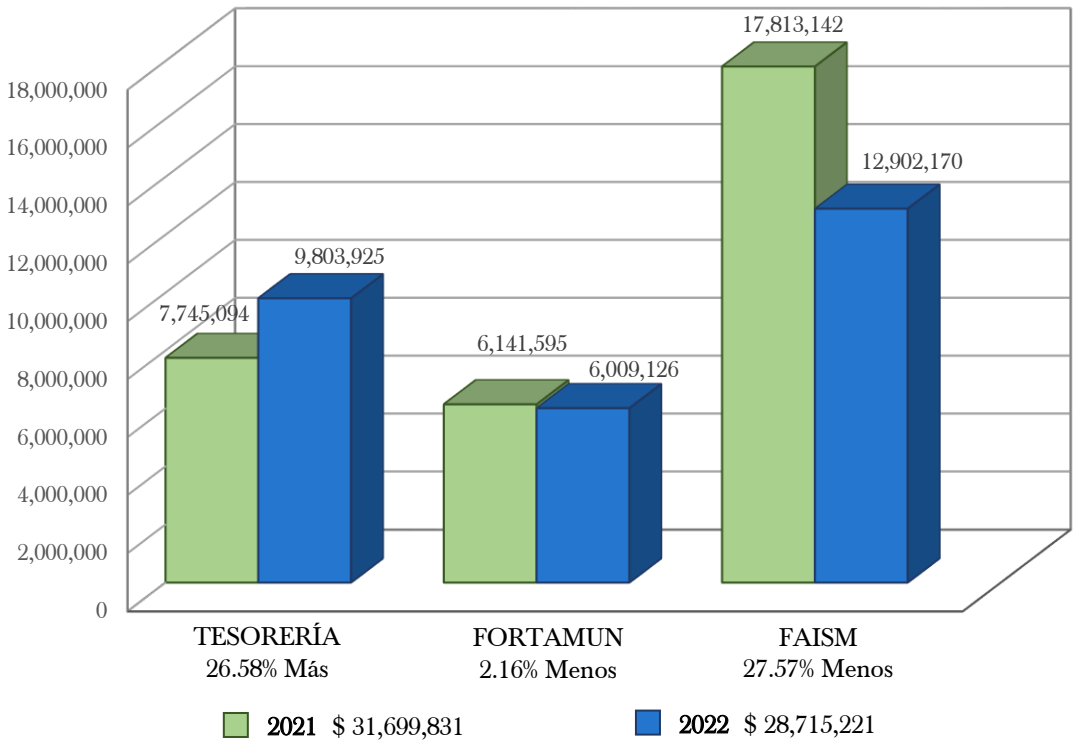
28,715,221 / 34,243,151 = 0.839

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 83.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.8%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2022 en comparación con el ejercicio 2021, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2021

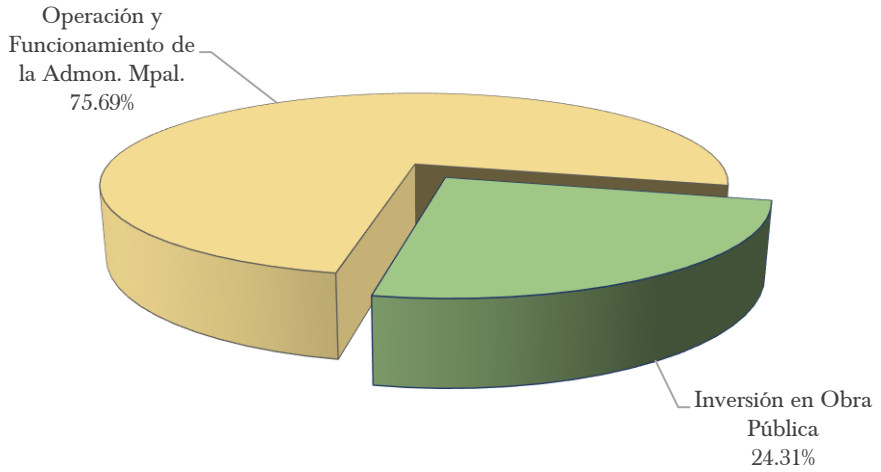


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2022, presenta una disminución de $ 2,984,610, que representa el 9.42% en comparación con el ejercicio 2021.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 118,125,575, destinó a Obra Pública y Acciones $ 28,715,221.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 118,125,575

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

28,715,221 / 118,125,575 = 0.243

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2022

Del total ejercido en obra pública por $ 28,715,221, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 26,089,238, que representan el 90.86% del total aplicado en obra.

De las 15 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 13 obras, lo que representa un 86.67%; 6 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022, 2 obras del obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y 5 obras de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que las 13 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente.

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2022

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022				**12,357,636**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Lagunas de Oxidación	Antonio Amaro	1,500,000
2	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	1,600,000
3	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Hidalgo entre Calle Ignacio López Rayón e Independencia	Guadalupe Victoria	2,349,500
4	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Vicente Guerrero entre Avenidas Jesús Agustín Castro y H. de Chapultepec	Guadalupe Victoria	2,386,500
5	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Valentín Gómez Farías entre Avenidas Cuauhtémoc y Corregidora	Guadalupe Victoria	2,331,000
6	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Javier Mina entre Avenidas Allende e Hidalgo	Guadalupe Victoria	2,190,636

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal				**6,009,126**
7	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Dr. Fernando Zárraga entre Av. Mártires de Chicago y Nicolás Bravo	Guadalupe Victoria	2,368,000
8	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Dr. Fernando Zárraga entre Avenidas Nicolás Bravo y Galeana	Guadalupe Victoria	3,641,126
Tesorería				**7,722,476**
9	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	1,500,000
10	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Antonio Amaro	1,500,000
11	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Accesos a Carretera Ramón Corona, Avenidas H. de Chapultepec y Francisco I. Madero	Guadalupe Victoria	1,636,476
12	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Dr. Fernando Zárraga entre Avenidas Nicolás Bravo y Mártires de Chicago	Guadalupe Victoria	2,220,000
13	Urbanización	Construcción de Canchas de Frontenis, Parque Impecsa	Guadalupe Victoria	866,000
			Total	**26,089,238**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2022

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2022 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	584,801	Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,669,175
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,088,659	Otros Pasivos a Corto Plazo	-146,992
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,581,603		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**31,255,063**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**3,522,183**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**31,857,112**	Deuda Pública a Largo Plazo	2,574,987
Terrenos	6,735,163		
Edificios no Habitacionales	25,121,949	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**2,574,987**
		TOTAL PASIVOS	**6,097,170**
Bienes Muebles	**11,022,090**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,519,067	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	154,257	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**305,273**
Vehículos y Equipo de Transporte	8,451,757	Donaciones de Capital	305,273
Equipo de Defensa y Seguridad	46,383	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**67,731,822**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	850,626	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,308,508
		Resultado de Ejercicios Anteriores	60,423,314
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**42,879,202**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**68,037,095**
TOTAL DE ACTIVOS	**74,134,265**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**74,134,265**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.

NOTA: Para efectos de presentación de la información financiera correcta el importe de $35,764, del Pasivo Circulante del rubro de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública, se consideró en Pasivo No Circulante en el Rubro de Deuda Pública a Largo Plazo.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Liquidez, Endeudamiento y Déficit del Ejercicio no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados y Activo Circulante.

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

7,173,608 / 3,522,183 = 2.037

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.597 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

6,097,170 / 64,425,344 - 0 = 0.095

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 9.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 41.2%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

3,522,183 / 6,097,170 = 0.578

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 57.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 80.6%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

2,574,987 / 6,097,170 = 0.422

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 42.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.4%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

115,701,179 - 118,125,575 = -2,424,396

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2022		**3,092,479**
Crédito No. 7796	2,968,388	
Crédito No. 8978	124,091	
Amortización		**553,256**
Crédito No. 7796	429,165	
Crédito No. 8978	124,091	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**2,539,223**
Crédito No. 7796	2,539,223	
Crédito No. 8978	0	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.

NOTA La diferencia de $35,764 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No 14) y La Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2021 y 2022, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2021	2022	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,011,880	3,092,479	-22.92%
Amortización	919,401	553,256	-39.82%
Saldo al 31 de Diciembre	3,092,479	2,539,223	-17.89%

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

NOTA La diferencia de $53,491 entre el Renglón de Amortización del Cuadro No 15 (Variación de la Deuda) y el importe considerado en el indicador de Carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2022 es menor en un 17.89% que el final de 2021, la amortización de créditos disminuyó un 39.82%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

NOTA: Para la determinación del indicador Carga de Deuda no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2021	919,401 /	113,317,100 =	0.008
2022	553,256 /	115,701,179 =	0.005

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2021 se ejerció un 0.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2022 se ejerció un 0.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

246,226 / 118,125,575 = 0.002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3%

NOTA: La diferencia de $ 9,481, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, del Estado de Durango; constituido a través de Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 66 de fecha 17 de agosto de 2014.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

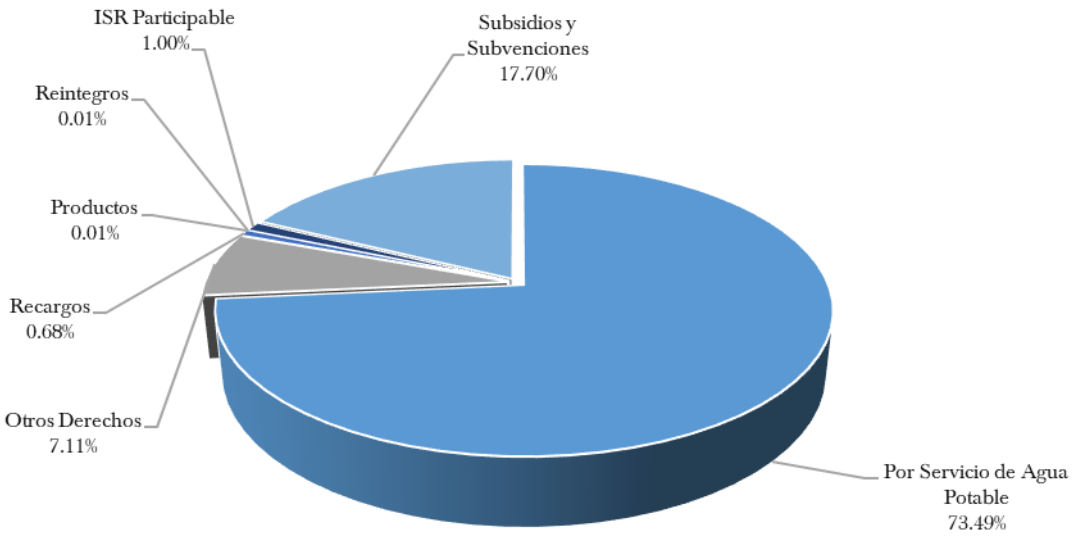
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2022 Ingresos por $ 12,816,009 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos por prestación de servicios		
Por Servicio de Agua Potable	9,418,333	73.49%
Otros Derechos		
Otros Derechos	912,848	7.11%
Accesorios de Derechos		
Recargos	87,116	0.68%
Productos		
Productos	549	0.01%
Aprovechamientos		
Reintegros	939	0.01%
Participaciones		
ISR Participable	128,338	1.00%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	2,267,886	17.70%
Total	**12,816,009**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2022.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2022 y los ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
8,144,000	9,418,333	1,274,333	15.65%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2022.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2022 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,267,886 / 12,816,009 = 0.177

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 17.7% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.4%.

V.1.2 Egresos

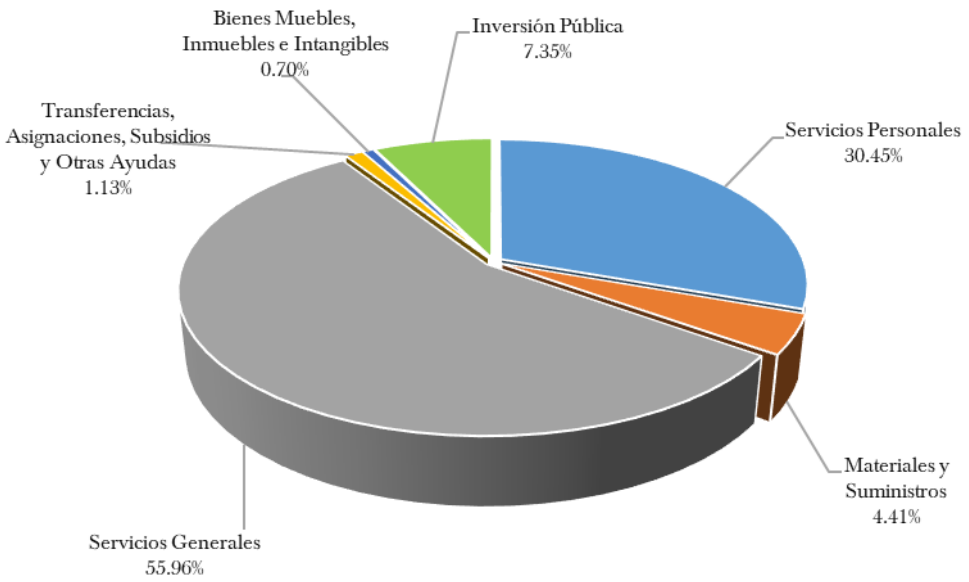
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2022 por $ 14,286,726 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,350,026	30.45%
Materiales y Suministros	629,888	4.41%
Servicios Generales	7,995,316	55.96%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	160,733	1.13%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,785	0.70%
Inversión Pública	1,049,978	7.35%
Total	**14,286,726**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2022.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 30.45% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo y operativo, el 4.41% en Materiales y Suministros, el 55.96% en Servicios Generales, el 1.13% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 7.35% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2021 y el ejercicio 2022 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Derechos por prestación de servicios				
Por Servicio de Agua Potable	8,924,305	9,418,333	494,028	5.54%
Otros Derechos				
Otros Derechos	1,904,030	912,848	-991,182	-52.06%
Accesorios de Derechos				
Recargos	79,851	87,116	7,265	9.10%
Productos				
Productos	0	549	549	100.00%
Aprovechamientos				
Reintegros	0	939	939	100.00%
Otros Aprovechamientos	2,512,103	0	-2,512,103	-100.00%
Participaciones				
ISR Participable	0	128,338	128,338	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	0	2,267,886	2,267,886	100.00%
Total	**13,420,289**	**12,816,009**	**-604,280**	**-4.50%**

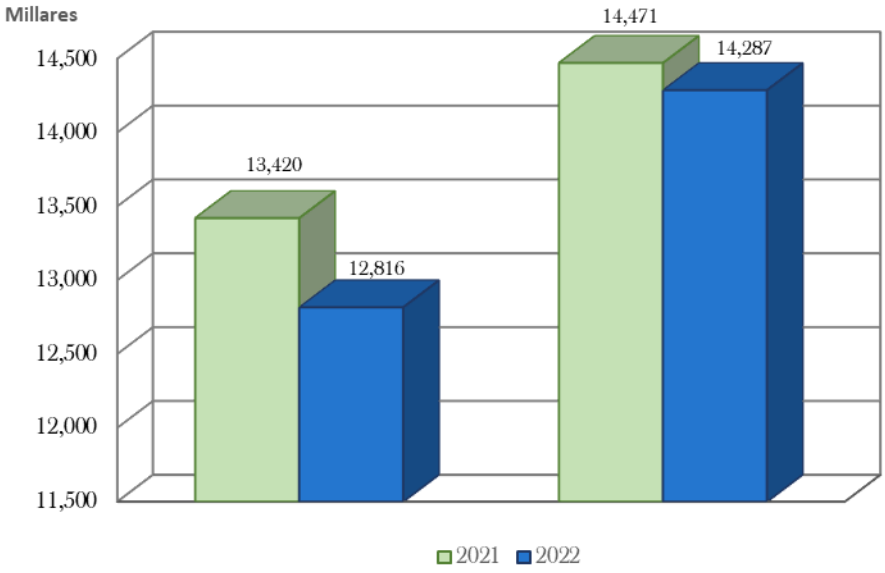
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,787,558	4,350,026	562,468	14.85%
Materiales y Suministros	573,955	629,888	55,933	9.75%
Servicios Generales	7,429,309	7,995,316	566,007	7.62%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,732	160,733	-39,999	-19.93%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	688,253	100,785	-587,468	-85.36%
Inversión Pública	1,791,096	1,049,978	-741,118	-41.38%
Total	**14,470,903**	**14,286,726**	**-184,177**	**-1.27%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2021 y 2022.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2022 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2021 en un 4.50% y los Egresos en un 1.27%; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de un 7.82% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 12.32% y los egresos en un 9.09%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria del Estado de Durango.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

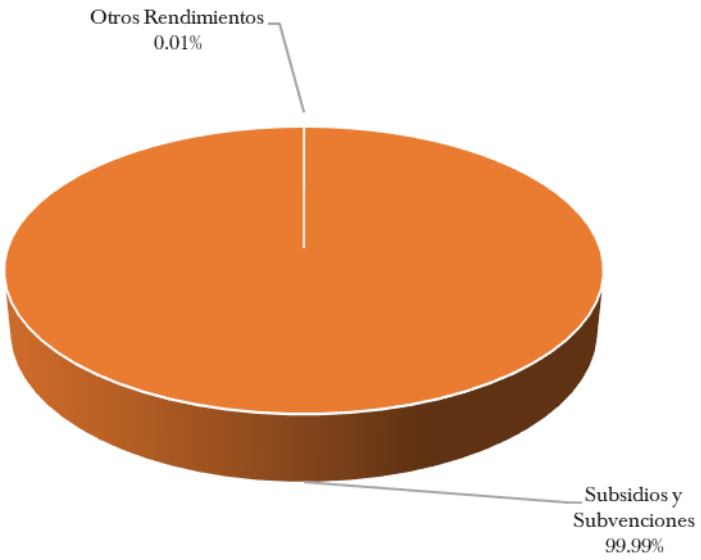
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2022 Ingresos por $ 8,261,172 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Otros Rendimientos	107	0.01%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	8,261,065	99.99%
Total	**8,261,172**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2022.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2022 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

8,261,065 / 8,261,172 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%.

V.2.2 Egresos

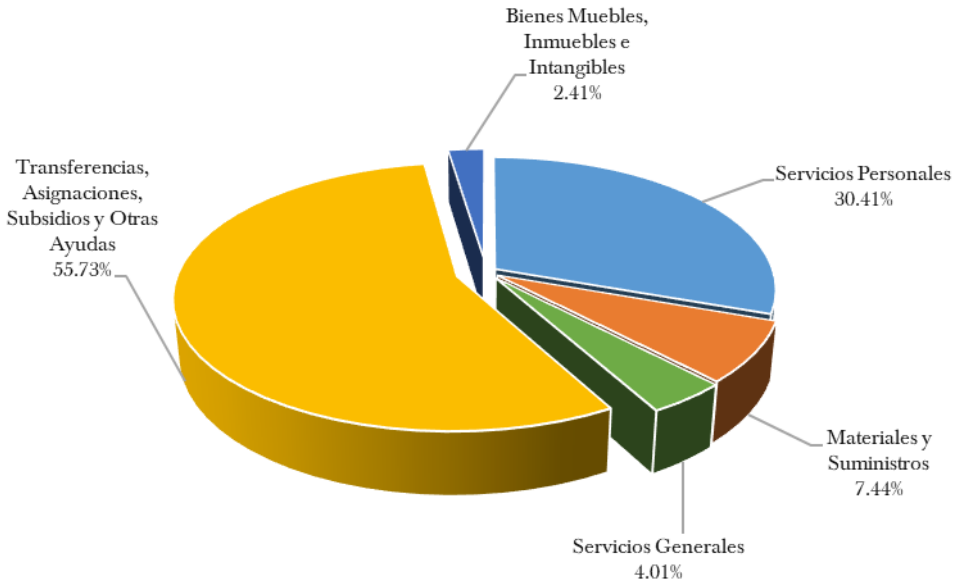
El DIF ejerció recursos durante 2022 por $ 8,276,431, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,516,770	30.41%
Materiales y Suministros	615,357	7.44%
Servicios Generales	331,823	4.01%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,612,481	55.73%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	200,000	2.41%
Total	**8,276,431**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2022.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 30.41% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 7.44% en Materiales y Suministros, el 4.01% en Servicios Generales, el 55.73% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 2.41% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2021 y el ejercicio 2022 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Productos				
Otros Rendimientos	0	107	107	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	6,500,000	8,261,065	1,761,065	27.09%
Total	**6,500,000**	**8,261,172**	**1,761,172**	**27.09%**

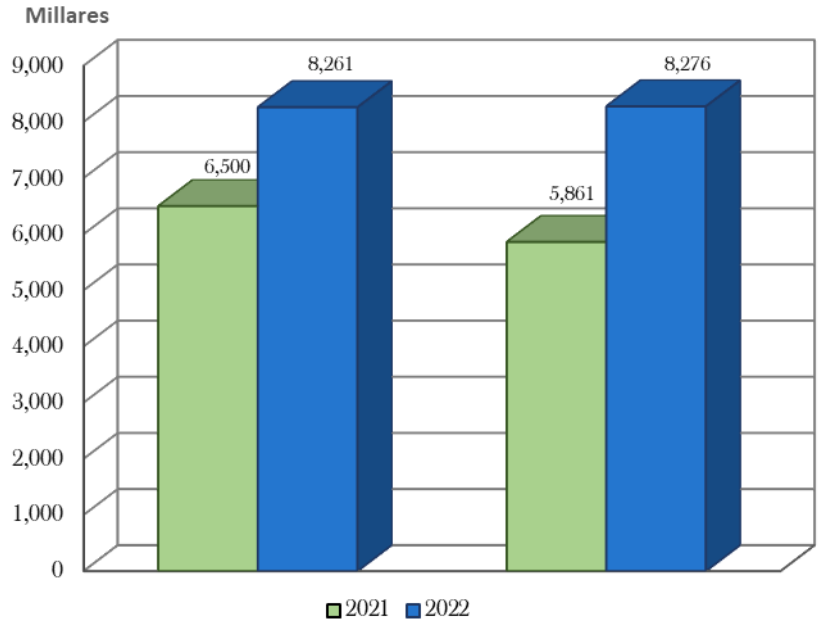
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,275,826	2,516,770	240,944	10.59%
Materiales y Suministros	349,727	615,357	265,630	75.95%
Servicios Generales	128,524	331,823	203,299	158.18%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,098,280	4,612,481	1,514,201	48.87%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,999	200,000	191,001	2122.47%
Total	**5,861,356**	**8,276,431**	**2,415,075**	**41.20%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2021 y 2022.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2022 en términos relativos aumentaron en comparación al 2021 en un 27.09% y los Egresos en un 41.20%; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de un 7.82% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 19.27% y los egresos en un 33.38%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2022, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2019-2022</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 311,867

VI.1.1. Financieras por $ 284,070

Tesorería por $ 284,070

1. Falta de documentación justificativa por $ 261,125
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 22,945
3. Falta de Certificados de Ingresos o Formas Valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 27,797

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 27,797

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 27,797

VI.1.3. Descentralizados por $ 9,174

Sistema de Agua del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 9,174

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,204
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 6,970

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Ingresos sin Certificado o Forma Valorada
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan pruebas de laboratorio de la obra
2. No presentan bitácora de obra
3. No presentan expediente técnico modificado

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Bienes inmuebles sin resguardo
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso

Administración 2022-2025

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,128,285

VI.3.1. Financieras por $ 6,960

Tesorería por $ 6,960

1. Falta de documentación justificativa por $ 6,960
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.3.2. Obra Pública por $ 3,121,325

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 3,121,325

1. Conceptos estimados no pagados por $ 3,121,325

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Ingresos sin Certificado o Forma Valorada

VI.4.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar

VI.4.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Ente
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Organismo
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de ISR

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de ISR
2. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Organismo

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 86, fracción I, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2023

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**5,692,500**	**5,210,157**	**482,343**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1,035,000**	**0**	**1,035,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1,035,000	0	1,035,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**4,140,000**	**4,447,750**	**-307,750**
PREDIAL	**4,140,000**	**4,447,750**	**-307,750**
Impuesto del Ejercicio	3,105,000	3,215,432	-110,432
Impuesto de Ejercicios Anteriores	1,035,000	1,232,318	-197,318
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**269,100**	**444,957**	**-175,857**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	320	-320
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	269,100	444,637	-175,537
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**248,400**	**317,450**	**-69,050**
Recargos	248,400	317,450	-69,050
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**50,000**	**0**	**50,000**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**50,000**	**0**	**50,000**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	49,999	0	49,999
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**15,295,176**	**7,873,037**	**7,422,139**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**15,219,676**	**7,738,922**	**7,480,754**
Por Servicio de Rastro	155,250	63,200	92,050
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	36,225	262,285	-226,060
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	1,950	-1,950
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	51,750	22,151	29,599
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	36,225	27,447	8,778
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**8,144,000**	**0**	**8,144,000**
Del Ejercicio	5,464,000	0	5,464,000
Ejercicios Anteriores	2,680,000	0	2,680,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**4,400,000**	**5,350,314**	**-950,314**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**4,400,000**	**5,350,314**	**-950,314**
Expedición de Licencias	0	481,100	-481,100
Refrendos	4,000,000	4,407,350	-407,350
Movimientos de Patentes	400,000	461,864	-61,864
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	6,000	-6,000
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	36,225	17,371	18,854
Por Servicio Público de Iluminación	2,360,000	1,988,204	371,796
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**75,500**	**134,115**	**-58,615**
Recargos	**75,500**	**134,115**	**-58,615**
Agua	5,500	0	5,500
Refrendos	70,000	134,115	-64,115
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**25,875**	**15,799**	**10,076**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**25,875**	**15,799**	**10,076**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**25,875**	**15,799**	**10,076**
Rendimientos Financieros	25,875	15,799	10,076
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**874,575**	**1,944,184**	**-1,069,609**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**874,575**	**1,714,184**	**-839,609**
Multas Municipales	150,075	197,339	-47,264
Reintegros	0	90,422	-90,422
Donativos y Aportaciones	0	730	-730
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	724,500	1,425,693	-701,193
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**230,000**	**-230,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	230,000	-230,000
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**113,644,782**	**110,366,923**	**3,277,859**
PARTICIPACIONES	**63,117,122**	**64,466,259**	**-1,349,137**
Fondo General de Participaciones	38,725,287	40,626,432	-1,901,145
Fondo de Fiscalización	1,966,147	1,994,500	-28,353
Fondo de Fomento Municipal	16,058,243	16,524,817	-466,574
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	506	35,641	-35,135
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	1,079,389	1,111,498	-32,109
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,513,224	1,144,610	368,614
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	527,167	558,087	-30,920
Fondo Estatal	241,638	264,451	-22,813
Fondo de Compensación ISAN	88,265	88,265	0
Recaudación de ISR por salarios	2,847,041	2,030,134	816,907
Recaudación de ISR por Enajenación	70,215	87,824	-17,609
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**45,900,664**	**45,900,664**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**45,900,664**	**45,900,664**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	27,470,494	27,470,494	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	18,430,170	18,430,170	0

CONVENIOS	**4,626,996**	**0**	**4,626,996**
Convenios	4,626,996	0	4,626,996
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**135,582,908**	**125,410,100**	**10,172,808**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**39,533,317**	**39,464,945**	**68,372**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**33,767,873**	**33,767,873**	**0**
Sueldos base al personal permanente	31,822,068	31,822,068	0
Dietas	1,945,805	1,945,805	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**584,668**	**566,296**	**18,372**
Honorarios asimilables a salarios	584,668	566,296	18,372
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**3,657,961**	**3,657,961**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,657,961	3,657,961	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**181,080**	**181,080**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	181,080	181,080	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,341,735**	**1,291,735**	**50,000**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	1,341,735	1,291,735	50,000
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**14,276,988**	**10,912,844**	**3,364,144**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**1,237,496**	**1,179,053**	**58,443**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	452,585	395,510	57,075
Materiales y útiles de impresión y reproducción	128,012	128,012	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0

Material impreso e información digital	80,226	80,226	0
Material de limpieza	576,673	575,305	1,368
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**122,190**	**63,379**	**58,811**
Productos alimenticios para personas	122,190	63,379	58,811
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**21,794**	**17,967**	**3,827**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	12,455	12,455	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	9,339	5,512	3,827
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**74,071**	**73,371**	**700**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	72,808	72,808	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	1,263	563	700
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**12,570,549**	**9,420,890**	**3,149,659**
Combustibles, lubricantes y aditivos	12,570,549	9,420,890	3,149,659
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**207,390**	**122,390**	**85,000**
Vestuario y uniformes	6,445	6,445	0
Prendas de seguridad y protección personal	5,004	5,004	0
Artículos deportivos	195,941	110,941	85,000
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**43,498**	**35,794**	**7,704**
Herramientas menores	27,529	24,374	3,155
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	13,644	9,095	4,549
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,325	2,325	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**22,772,415**	**15,709,051**	**7,063,364**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,928,250**	**4,858,703**	**69,547**
Energía Eléctrica	4,587,576	4,518,029	69,547
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	497	497	0
Agua	101,028	101,028	0
Telefonía tradicional	239,149	239,149	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**365,688**	**339,177**	**26,511**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	172,847	146,336	26,511
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	12,375	12,375	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	146,508	146,508	0
Otros arrendamientos	33,958	33,958	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**340,206**	**339,744**	**462**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	241,153	240,691	462
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	6,034	6,034	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	93,019	93,019	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**12,374**	**10,111**	**2,263**
Servicios financieros y bancarios	12,374	10,111	2,263
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**6,063,083**	**5,870,538**	**192,545**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,158,131	4,026,808	131,323
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,600	1,600	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,839,066	1,801,442	37,624
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	55,790	32,192	23,598
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	8,496	8,496	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**699,634**	**698,735**	**899**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	698,584	697,685	899
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	1,050	1,050	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**244,642**	**153,299**	**91,343**
Pasajes aéreos	64,142	42,902	21,240
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	180,500	110,397	70,103
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**3,924,641**	**2,983,650**	**940,991**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	3,924,641	2,983,650	940,991
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**6,193,897**	**455,094**	**5,738,803**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	20,000	10,126	9,874
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	6,173,897	444,968	5,728,929
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**22,589,654**	**22,490,388**	**99,266**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**21,290,758**	**21,194,380**	**96,378**
Ayudas sociales a personas	7,211,157	7,211,157	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,610,989	1,520,611	90,378
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	12,468,612	12,462,612	6,000
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**1,298,896**	**1,296,008**	**2,888**
Pensiones	281,114	281,114	0
Jubilaciones	1,017,782	1,014,894	2,888
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,596,988**	**96,616**	**1,500,372**
BIENES MUEBLES	**1,596,988**	**96,616**	**1,500,372**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**79,543**	**79,171**	**372**
Muebles de oficina y estantería	15,337	15,337	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	54,206	54,206	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	10,000	9,628	372
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,500,000**	**0**	**1,500,000**
Vehículos y equipo terrestre	1,500,000	0	1,500,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**17,445**	**17,445**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	13,800	13,800	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	3,645	3,645	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**34,243,151**	**28,715,221**	**5,527,930**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**32,743,151**	**27,215,221**	**5,527,930**
Edificación habitacional	4,600,000	4,600,000	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,604,208	1,886,034	718,174

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	25,538,943	20,729,187	4,809,756
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**1,500,000**	**1,500,000**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	1,500,000	1,500,000	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**880,000**	**736,510**	**143,490**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**636,552**	**499,765**	**136,787**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	636,552	499,765	136,787
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**243,448**	**236,745**	**6,703**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	243,448	236,745	6,703
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	309,605	0	309,605
TOTAL DE EGRESOS	**135,582,908**	**118,125,575**	**17,457,333**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”